



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Informe de Firma Conjunta

Número:

Referencia: EX-2022-00828483- -UNC-ME#FCQ

Comisión de Enseñanza aconseja: No hacer lugar al proyecto de Reparcializado, que consta en orden 3 del presente expediente, atento a las opiniones vertidas por varios Dptos Académicos de nuestra Facultad. Es importante considerar que los cambios propuestos irían en detrimento del nivel educativo y como consecuencia de la formación profesional del egresado. El proyecto no permitiría el correcto proceso de aprendizaje del estudiante, sino todo lo contrario, ya que además de cursar las asignaturas del cuatrimestre, el estudiante podría mediante el sistema de "reparcialización" rendir de manera simultánea, los parciales de otras asignaturas de cuatrimestres anteriores, lo cual podría afectar su rendimiento académico. Además, la alternativa de reparcializado atenta fundamentalmente con el espíritu del sistema de parciales de promoción de nuestra Facultad, el cual propone la aprobación directa de las asignaturas de manera simultánea al cursado. Esta posibilidad generaría un corte en el cursado de las asignaturas como un aprendizaje integral y desalentaría la aprobación de las mismas mediante examen final.